

La cifra de mayores de 65 años que siguen cotizando se duplica desde 2013

MARTA SEMITIEL



La asociación de trabajadores autónomos pide a Empleo un plan de relevo generacional en los negocios y reducciones en las cuotas tras la edad de jubilación

MURCIA. Motivados por necesidades económicas o por el placer de seguir en sus puestos de trabajo, los mayores de 65 años afiliados a la Seguridad Social en la Región son ya casi el doble que hace cinco años. Una realidad que confirman los datos de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, que —a mes de noviembre de 2018— cifaban en 4.946 los afiliados mayores de 65 años. En total, son un 91,8% más que en 2013, cuando sumaban 2.578 trabajadores en activo.

Más allá de ser una buena noticia para las arcas estatales, ya que son ciudadanos que siguen enriqueciendo el sistema productivo, este aumento tiene mucha relación con la reforma de las pensiones de 2013, que aprobó elevar paulatinamente la edad de jubilación: en la

Un 94% más de empresarios que hace un lustro

Si el sistema se divide entre empleados y empleadores, la opción que más se repite entre los mayores de 65 años corresponde a la segunda modalidad, el trabajo autónomo. En conjunto, ellos son el 52% de los mayores dados de alta en el sistema y los que más han crecido en los últimos cinco años, con un aumento del 94,3%, desde los 1.399 que había registrados en la Seguridad Social en 2013 a los 2.718 inscritos que había en noviembre del año pasado. Sobre el total de trabajadores que figuran en la Seguridad Social en la Región de Murcia, incluidas todas las edades, los autónomos mayores de 65 años son el 0,48%. Sumando a los que no se dedican al autoempleo, los trabajadores de a partir de esta edad solo suponen el 0,87% del total de contribuyentes. Desde 2008 hasta 2013, los datos apenas fluctuaron: los mayores de 65 años eran, hace una década, 2.678, cien más que en 2013.

actualidad, fijada en 65 años y ocho meses para aquellos que tienen menos de 36 años y nueve meses cotizados. Pero también está relacionada, según la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), con la crisis económica que, «en la última década, ha azotado a todos los sectores con el paro y que, sin duda, ha hecho que mucha gente no tenga los años cotizados».

Para el colectivo es importante, sin embargo, puntualizar que existen diferencias entre aquellos que quieren trabajar «de forma voluntaria» y los que siguen con su actividad «por pura necesidad económica», indica Francisco Casado, coordinador general de ATA Murcia. En este segundo caso, «el problema es que algunos tienen trabajos con mucha exigencia de tipo físico».

Para ellos, considera ATA que habría que plantear soluciones: «Estamos hablando de personas con setenta años o más que son albañiles, agricultores o repartidores porque no les queda otra. Lo ideal sería que la Administración estudiase cada caso y viera qué encaje se les puede dar en el mercado, a través de reciclaje o de reubicaciones en sitios menos exigentes. Porque lo que está claro es que no pueden dejar de trabajar».

Y precisamente por eso creen que la cotización de los autónomos con trabajos que requieren esfuerzo físico «debería estar bonificada al 100%, porque no es lo mismo ser doctor, procurador o abogado... que 'a priori' pueden prolongar su vida laboral sin problemas, que tener otras profesiones menos cualificadas y más duras». Sin embargo, en ATA son conscientes de que tal vez lo que proponen podría no gustar a la Administración. En su defecto, si no pudiera bonificarse la cuota, plantean que sería necesario elaborar «planes de viabilidad laboral, para que no tengan que estar hasta los 80 años trabajando por necesidad y que les quede una pensión digna».

Reforma legislativa

A esos que todavía se ven con fuerzas y cuyos puestos de trabajo no requieren una actividad física fuerte, «habría que apoyarlos porque, si dejasen de trabajar, sería una forma de desperdiciar el talento de nuestros mayores, cuya experiencia vital y conocimientos es una pena que caigan en saco roto. Nosotros creemos que, siempre que quieran, deberían seguir produciendo y transmitiendo su valía profesional». Para este segundo grupo, ATA propone «que les dejen cobrar el 100% de la pensión aunque sigan en activo».

Con esta propuesta, lo que piden realmente desde ATA es que se modifique la ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo que estipula que, en caso de «jubilación activa», los trabajadores por cuenta propia solo cobrarán el 100% de su pensión siempre

y cuando contraten, como mínimo, a un empleado. Los que sacan su negocio adelante por sí solos cobran el 50% de la pensión que les correspondería en caso de no estar dados de alta en la Seguridad So-

cial y ser, como la gran mayoría, jubilados 'pasivos'.

Entre las propuestas más interesantes de ATA se encuentra la creación de un registro de negocios, una base de datos en la que figuren to-

das aquellas empresas que no tengan un posible sucesor para seguir al frente de las mismas. Además de este registro, la asociación pide a la Consejería de Empleo que «elabore un plan para el relevo generacio-



Antonio Palacio, en su ruta de reparto diaria. :: MARTÍNEZ BUESO

«Siempre que me preguntan digo lo mismo, que me jubilaré el año que viene»

Antonio Palacio tiene casi 71 años y es repartidor desde 1975, aunque antes también fue agricultor y camarero, entre otros oficios

■ M. SEMITIEL

MURCIA. Antonio Palacio Jara cumple el próximo mes 71 años y lleva desde 1975 cargando y descargando su camión para proveer de agua, leche, vino, refrescos, cerveza y zumos a diferentes locales de Murcia.

Antes de ser repartidor, Palacio estuvo dos años «en una fábrica de hilaturas en Barcelona, y antes de eso fui también repartidor de pan, empleado en la huerta y camarero. Desde los 16 años, la verdad es que parar he parado poco».

Aunque su negocio requiere esfuerzo físico, Antonio reconoce que no se jubila porque se encuentra bien y que, aunque siempre que le preguntan dice que se jubilará «el año que viene» —reconoce entre risas—, estará trabajando «hasta que el cuerpo aguante, porque si no trabajase, seguramente sería peor para

mí. Porque dejar de un día para otro una rutina que has mantenido durante tantos años, pues digo yo que el cuerpo, sin actividad, se me atrofiaría. Yo casi nunca voy al médico y es por eso, porque sigo activo».

Antonio es uno de los 4.946 afiliados a la Seguridad Social y uno de los 2.718 autónomos mayores de 65 que hay en la Región. En su negocio, Palacio no tiene empleados, él solo es «jefe, encargado, mozo de almacén, repartidor y oficinista», dice con orgullo. Y aunque sigue en activo, cobra, tal cual le permite la ley, el 50% de su pensión: 473 euros.

Aunque no es su caso, este pequeño empresario sabe que algunos mayores de 65 «siguen trabajando por necesidad, porque se sienten obligados al no tener los años suficientes de cotización. Pero en ese caso, a mí me parece que lo que deberían hacer es aumentarles un poco la pensión, porque se lo merecen».

EL AUMENTO EN CIFRAS

4.946

mayores de 65 afiliados a la Seguridad Social en 2018.

2.578

mayores de 65 afiliados a la Seguridad Social en 2013.

2.718

es el total de autónomos con 65 años o más registrados en 2018.

1.179

es el total de autónomos con 65 años o más registrados en 2013.

nal de esos negocios consolidados que figurasen en el registro. Nosotros creemos que sería ideal que la gente interesada en seguir con esa actividad pudiera hacer frente a esas empresas y que no se cerrasen».

La propuesta del colectivo de autónomos no solo vela por garantizar la continuidad de los negocios, sino también por facilitar el relevo a los posibles sucesores. Pues también a estos tendría la Administra-

ción «que ayudarles, claro. Por ejemplo, con la renovación automática de licencias o con subvenciones económicas para la modernización de equipos o la renovación de los locales», explica Casado.



Francisco Moñino, en la recepción de su hotel. :: MARTÍNEZ BUESO

«Es muy lamentable que se siga trabajando por necesidad con estas edades»

Francisco Moñino continúa en activo a sus 82 años y espera estarlo durante mucho tiempo más al frente del Hotel Monteagudo, que él mismo construyó

:: M. SEMITIEL

MURCIA. No es su caso, ni de lejos, pues él se levanta cada día con «ansia de vivir» gracias a que sigue en activo, a pesar de tener 82 años, al frente de su Hotel Monteagudo. Sin

embargo, Francisco Moñino considera que «es muy lamentable que alguien que haya trabajado toda su vida siga haciéndolo por necesidad cuando llega a los 70 años».

Aunque tiene 64 años cotizados y podría jubilarse en cualquier momento, Moñino se niega en rotundo a ser solo pensionista: «A mí no me mueve ningún afán materialista, sino tener actividad física e intelectual, para no dejar de tener entusiasmo». Él solo le tiene miedo a quedarse postrado en una cama, igual que le sucedió a su madre, y cree que, si dejase de trabajar, podría pasarle. Además, para

este gerente octogenario es muy satisfactorio «generarle empleo a mis trabajadores, mantener a sus familias, porque a mí me enseñaron que lo más importante era mantener mi honor, y esa es la forma en la que yo ayudo a mi país, generando empleo». En sus negocios anteriores, de orfebrería y de piensos al por mayor, tuvo trabajadores a decenas, «aunque ahora mismo solo puedo tener cuatro empleados aquí en el hotel» y, dice con orgullo, «ninguno cobra menos de mil euros».

A él no le gusta hablar de cosas que no entiende, «como el fútbol, por ejemplo», y porque sabe mucho de trabajo siente que tiene la capacidad suficiente como para afirmar que, «sea cual sea el partido que esté en el Gobierno, la primera consigna que tendrían que llevar por delante es la de crear puestos de trabajo para todo el mundo y ayudar a los empresarios a que saquen a gente del paro».